

Acta nº 342

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE LA JUNTA DE FACULTAD Y DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD, DE 2 DE JUNIO, APLAZADA A 7 DE JUNIO DE 2017, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 11:00 horas del día 7 de junio de 2017 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	LOPEZ GIL, MÓNICA M ^a	E
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	S	LUQUE RIBELLES, VIOLETA	S
BARRERA VALDÉS, JOSÉ M ^a	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	E
BRAZA LORET, PALOMA	E	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CABRERA NOGUERA, ESTEBAN	S	MORENO HEREDIA, LEONOR	N
CALLE DE LOS SANTOS, PABLO	S	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CALVO GARCÍA, GUADALUPE	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO	N
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	E	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	N
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	PADILLA MOLEDO, CARMEN	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	N
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA(*)	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL Fco.	S
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO	N	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SALVADOR ROSA, AURORA	N
GOENECHEA PERMISAN, CRISTINA	S	SANCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER ANA	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	ZAJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZARZUELA CASTRO, ANA	S
HOWARD, LAURA	N		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación:Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	24/07/2017
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/5



Orden del Día

1. Aprobación de las actas 340 y 341 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 20 de marzo y el 23 de mayo de 2017 respectivamente. (JF, CGC)
2. Informe Sr. Decano. (JF)
3. Aprobación, si procede, del Calendario para el curso 2017-2018. (JF)
4. Aprobación, si procede, del Plan Docente para el curso 2017-2018. (CGC, JF)
5. Aprobación, si procede de la propuesta de Premios Fin de Máster que presenta la Comisión de Premios Fin de Carrera. (JF)
6. Conformidad con la relación de Tutores Clínicos para el Grado en Psicología.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas 340 y 341 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 20 de marzo y el 23 de mayo de 2017 respectivamente. (JF, CGC)

No se han presentado alegaciones a ninguna de las dos actas. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe Sr. Decano. (JF)

El Sr. Decano informa de su asistencia a la Conferencia de Decanos de Psicología que se ha celebrado en Granada y en la que se ha hablado de las acreditaciones del grado y de las especialidades forense, jurídica y educativa, así como del máster de Psicología Clínica.

También felicita a los alumnos de Psicología que junto con los de Enfermería y Medicina han organizado unas Jornadas de Psicología.

Por último, recuerda que el acto de graduación se va a celebrar el 24 de junio y que en el primer turno irán los grados de Primaria y CCAFD y en el segundo los de Psicología e Infantil.

3. Aprobación, si procede, del Calendario para el curso 2017-2018. (JF)

Sobre el calendario académico para el curso 2017-2018 que ya fue aprobado en CGC, se debe determinar la semana no lectiva ya que la semana de carnaval coincide con

Código Seguro de verificación:Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	24/07/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==	PÁGINA	2/5



convocatoria de exámenes de primer semestre y la semana de feria con los exámenes de segundo semestre. Para poder optar a la semana de carnaval habría que mover el comienzo de curso, de las dos opciones que se barajan (comenzar el 21 o el 25) se acuerda comenzar el 25 (previa autorización de Secretaría General) pues la otra opción interfiere con la semana de acogida de los alumnos de nuevo ingreso.

Así pues, la semana de carnaval (12 a 18 de febrero) sería semana no lectiva aunque en ella se realizarían los exámenes de incidencia.

La profesora Padilla comenta que en la propuesta vienen explicitadas las fechas de TFG de la convocatoria de junio y recientemente esta Junta ha considerado la posibilidad de diferenciar las fechas en función de los grados. Se acuerda eliminar la referencia temporal del TFG para la convocatoria de junio, en septiembre se mantiene en común para todos los grados pues no hay margen de maniobra.

Se aprueba el calendario con las modificaciones señaladas.

4. Aprobación, si procede, del Plan Docente para el curso 2017-2018. (CGC, JF)

El Vicedecano de Ordenación, el profesor González de la Torre, informa que de todas las alegaciones recibidas solo se han rechazado cuatro por falta de espacio o motivos no procedentes. Comenta que han llegado dos alegaciones de última hora para las asignaturas 8021 y 9003 y que también falta por incluir el desdoble para los grupos de prácticas de las asignaturas 9052/53/55 que acaba de ser otorgado por el Ordenación Académica.

La Directora del Departamento de Didáctica, la profesora Gallego, solicita una rotación de las asignaturas optativas 8045/44/46 ya que, debido al horario actual, dos de ellas se cargan de alumnos mientras la otra apenas tiene.

El profesor Castro Esteban comenta que la asignatura 9015 grupo B carece de aula asignada. Por su parte la profesora Azcárate pide al vicedecano que diga a los profesores que no se cambie la distribución de las mesas de las aulas que disponen de mobiliario para trabajo en grupo, a parte del ruido que genera el movimiento, se pierde mucho tiempo de clase en volver a poner las mesas como corresponde.

El Sr. Decano señala que hay que mostrar más seriedad con el uso de los espacios, pone de ejemplo el uso del aulario. Comenta que en la última reunión de campus cuantificaron en 300 las horas de adjudicación de aulas del aulario que no han sido utilizadas. Recuerda que si un profesor tiene clase en el aulario y se viene a la Facultad

Código Seguro de verificación:Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	24/07/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==	PÁGINA	3/5



está perjudicando al centro pues al final genera que se nos retire el uso de espacios en el aula.

Se aprueba el Plan Docente por asentimiento.

5. Aprobación, si procede de la propuesta de Premios Fin de Máster que presenta la Comisión de Premios Fin de Carrera. (JF)

La Secretaria Académica comenta que la Comisión de Premios fin de Máster ya ha emitido un dictamen a partir de las solicitudes presentadas. En el acta que se adjunta se explican los criterios establecidos así como el número de premios que se puede otorgar por máster, también se explica cómo se ha evaluado a los alumnos del doble máster.

Se lee la relación de alumnos premiados y se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la Comisión.

6. Conformidad con la relación de Tutores Clínicos para el Grado en Psicología.

El Departamento de Psicología solicita el visto bueno de la Junta para los tutores clínicos. Se solicita para D^a. Marta Pinto Ariza y D^a Soraya González Rabazo.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

Se informa acerca de la activación y desactivación de asignaturas optativas para el curso 2017-2018 del Máster IEDPD. Se le da el visto bueno.

Se informa así mismo, de los reconocimientos de créditos que se han aprobado previamente en la Comisión de Reconocimientos, se trata de reconocimientos solicitados por alumnos que han pedido traslado de otras Universidades a alguno de nuestros grados.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Cotrina señala que, por urgente que sea, no procede aprobar en asuntos de trámite ninguna cuestión. Entiende que la Junta de el placet para solucionar la urgencia de la gestión, pero no es el modo de aprobarlo. El Sr. Decano le indica que se ha pedido por adelantado su aprobación dada la urgencia pero se va a incluir como punto en la próxima Junta.

Código Seguro de verificación:Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	24/07/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==	PÁGINA	4/5



El profesor Cotrina comenta también la necesidad de suprimir ya la convocatoria de septiembre, señala que somos de las pocas universidades que la mantienen, su supresión evitaría problemas de calendario. El Sr. Decano le contesta que la UCA está estudiando dicha posibilidad.

La Directora del Departamento de Didáctica, la profesora Gallego, pregunta si se puede saber cómo se ocupan los espacios para profesores. El Sr. Decano le responde que se está haciendo una revisión de cada despacho para reajustar la ocupación en función de la carga docente de los profesores, comenta que no se puede dar un espacio a todos los profesores porque la Facultad no dispone de más espacios, lo que hay es que optimizar y priorizar en función de la dedicación de cada profesor. Recuerda que los espacios son del centro y nadie puede tenerlos en exclusiva.

El profesor Castro Esteban solicita que se amplíe y repinte la zona delimitada para motocicletas ya que en alguna ocasión ha sido ocupada por vehículos.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:06hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	24/07/2017
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/5
	Rd152fJ9QLtc2n5WoMqI4g==		

